



ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE CATALUÑA

Instada la devolución de la fianza de don Teodoro López-Cuesta Fernández, notario que fue de Posada de Llanes, Sant Feliu de Llobregat y Cerdanyola del Vallés, se hace público a fin de que puedan deducirse reclamaciones ante la Junta Directiva de este Colegio, en el plazo de un mes, a partir de esta inserción.

Barcelona, 10 de enero de 2026.

El Decano

José Alberto Marín Sánchez